

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-021-2022
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **12:00 (doce)** horas del día **27 de junio del año 2022**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue presidida por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instalo formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **12:00 horas del día 24 de junio de 2022**, conforme a lo indicado en la convocatoria.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requiriente (Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza la siguiente **aclaración** a la convocatoria.-----

No.	Aclaración
1	El tiempo máximo de entrega para esta licitación será a los 50 días naturales posteriores a la fecha del fallo a excepción de la partida 3.
2	Todos los bienes de esta licitación deberán ser entregados en la Posta Zootécnica, domicilio conocido Jesús María, Aguascalientes, conforme a las condiciones y características establecidas en cada una de las partidas y en la convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	AKOPET INDUSTRIES, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	06

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:-----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: AKOPET INDUSTRIES, S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 06

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-021-2022
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	PUNTO VIII. NUMERAL 2 ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	<p>“El licitante deberá presentar escrito donde garantice que la entrega de los bienes será a más tardar a los 45 (cuarenta y cinco) días naturales siguientes a la fecha del fallo”</p> <p>PREGUNTA: En caso de ser adjudicados, la maquina se fabricará a la medida de las especificaciones y detalles solicitados por la convocante. Esto implica, diseño de los envases, la propia manufactura de la maquina, su traslado e importación, estimándose una fecha de entrega de 120 días naturales contados a partir del pago del anticipo.</p> <p>¿se acepta por la convocante?</p> <p>Respuesta: El tiempo máximo de entrega para la partida 3 será a los 100 días naturales posteriores a la fecha de fallo, o entrega del anticipo conforme a la Ley.</p>
2	ANEXO 2	<p>**El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.</p> <p>PREGUNTA: En la propuesta ofertada en el estudio de mercado se contempla la entrega de los bienes puesto en la puerta de la planta o establecimiento del cliente, las maniobras dentro de la planta o establecimiento, corren por cuenta del cliente o convocante, sin embargo, mi representada pudiera coordinar dicha maniobra con cargo a la convocante, misma que será incluida en nuestra propuesta técnica y económica en su momento, ¿Se acepta por la convocante?</p> <p>Respuesta: Tal como se indica en la convocatoria, la propuesta presentada deberá cumplir con las características y formalidades mínimas requeridas, respetando los tiempos y condiciones específicos de entrega establecidas en la convocatoria de licitación.</p> <p>La entrega del equipo deberá realizarse dentro del edificio 10 (Planta), Posta Zootécnica, domicilio conocido Jesús María, Aguascalientes</p>
3	APARTADO IV	<p>CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO</p> <p>La Universidad efectuará el pago de los bienes a los 20 (veinte) días de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.</p> <p>PREGUNTA: Debido a que la maquina se fabricará especialmente al proyecto propio de la Convocante y no es una maquina en serie que se encuentre en stock, es necesario contar con el 50% de anticipo a mas tardar 05 (cinco) días hábiles después de la firma del contrato para proceder con la fabricación, posteriormente se podrá pagar el 50% restante a los 20 (veinte) días después de la entrega de los bienes y aceptación de área requirente ¿Se acepta por la convocante?</p> <p>Respuesta: A solicitud expresa del licitante adjudicado, para esta licitación se podrá otorgar un anticipo de hasta el 40% del monto total del contrato, siempre y cuando previo a la emisión de la factura y entrega del anticipo, se entregue garantía de anticipo por el 100% del monto total de la cantidad solicitada como anticipo, mediante fianza emitida por Institución legalmente constituida para tal fin.</p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-021-2022
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

4	APARTADO IV	<p>CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO</p> <p>La Universidad efectuará el pago de los bienes a los 20 (veinte) días de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.</p> <p>PREGUNTA: ¿ Los 20 (veinte) días mencionados en éste apartado, para realizar el pago, se consideran hábiles o naturales?</p> <p>Respuesta: La Universidad efectuará el pago de los bienes a los 20 (veinte) días naturales de la entrega total de los bienes y la plena aceptación del área requirente, conforme a las características solicitadas y ofertadas, y previa validación del área requirente.</p>												
5	APARTADO XV	<p>Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Tiempo de Garantía</th> <th style="text-align: center;">Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">12 meses</td> <td style="text-align: center;">1,2,3,4,5,6,7,8,9.</td> </tr> </tbody> </table> <p>PREGUNTA: Mi representada podrá extender la garantía solicitada en este rubro, sin embargo, es necesario se autoricen 2 (dos) servicios preventivos, los cuales tendrán que ser realizados por el equipo de servicio técnico propio de AKOPET.</p> <p>Se sugiere un servicio semestral, mismo que se podrá programar con 05 (cinco) días hábiles de anticipación a petición de la convocante.</p> <p>Los honorarios de los técnicos van por cuenta de mi representada.</p> <p>Los viáticos del personal técnico, tales como casetas, combustible, alimentos y hospedaje corren por cuenta del cliente o convocante</p> <p>¿Se acepta por la convocante?</p> <p>Respuesta: El tiempo de garantía para la partida 3 deberá ser de 24 meses, y deberá incluir dos (2) servicios preventivos de mantenimiento, el primero a los 06 meses de instalación y el segundo a los 12 meses posteriores de la instalación (se deberá cotizar como partida 3.1). Los servicios deberán realizarse por personal certificado por el fabricante de los equipos, debiendo incluir todos los costos por parte del proveedor que resulte adjudicado.</p> <p>Conforme a lo antes mencionado, se deberá cotizar los servicios preventivos en la partida 3.1 que se deberá considerar de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Partida</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Unidad de Medida</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3.1</td> <td>Servicio de mantenimiento preventivo semestral para la partida 3, MAQUINA SEMI-AUTOMATICA DE SOPLADO MOLDEO AXM-22 DE CUARTA GENERACIÓN, realizado por personal certificado por el fabricante, en sitio (Posta Zootecnica)</td> <td style="text-align: center;">Servicio</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Partida 3 y 3.1 se adjudicarán en conjunto a quien presente la propuesta solvente con precio más bajo.</p>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	1,2,3,4,5,6,7,8,9.	Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	3.1	Servicio de mantenimiento preventivo semestral para la partida 3, MAQUINA SEMI-AUTOMATICA DE SOPLADO MOLDEO AXM-22 DE CUARTA GENERACIÓN, realizado por personal certificado por el fabricante, en sitio (Posta Zootecnica)	Servicio	2
Tiempo de Garantía	Partida													
12 meses	1,2,3,4,5,6,7,8,9.													
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad											
3.1	Servicio de mantenimiento preventivo semestral para la partida 3, MAQUINA SEMI-AUTOMATICA DE SOPLADO MOLDEO AXM-22 DE CUARTA GENERACIÓN, realizado por personal certificado por el fabricante, en sitio (Posta Zootecnica)	Servicio	2											




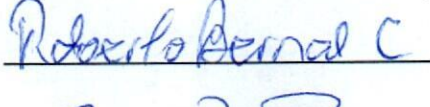
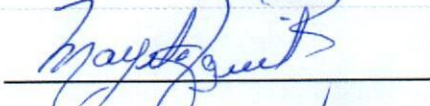



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-021-2022
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

6	ANEXO D	<p>PREGUNTA: Se pondrá a disposición de la convocante ingenieros especializados para el arranque de la maquina.</p> <p>La instalación, tuberías, conexiones eléctricas y de aire son por parte de la Convocante ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: Para la instalación de la partida 3, las adecuaciones relacionadas con tuberías, conexiones eléctricas y de aire, serán realizadas por la Universidad.</p>
---	---------	--


Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **04 de julio de 2022, a las 11:30 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, **siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.**

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

<p>M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	
<p>Arq. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria</p>	
<p>Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	
<p>Dra. en P.C.T.A.P.A. María Mayela Aguilar Romero Jefa de la Unidad Posta Zootécnica C.C.A. (Área requirente)</p>	
<p>Mtra. Anabel Flores Chávez Área Agrícola, Posta Zootécnica C.C.A. (Área requirente)</p>	
<p>Lic. Adriana Josefina Navarro Ramírez Encargada de Tecnología de Alimentos, C.C.A. (Área requirente)</p>	
<p>M. en C. Víctor Hugo Franco Olivares Encargado de Área Pecuaria, C.C.A. (Área requirente)</p>	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-021-2022
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Ing. Victor Luevano Zamarripa Departamento de Compras	
Lic. Luvia Salazar Almanza Departamento de Compras	
Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes:-----	
C. Fernando Cruz Soto SEICSA PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	

Siendo las **12:18** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

FIN DE TEXTO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "R.", "R", and several illegible signatures.